



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/27576

10/11/2020

70056

AUTOR/A: TRÍAS GIL, Georgina (GVOX); ROBLES LÓPEZ, Joaquín (GVOX); UTRILLA CANO, Julio (GVOX); BORRÁS PABÓN, Mireia (GVOX); OLONA CHOCLÁN, Macarena (GVOX)

RESPUESTA:

En relación con la pregunta de referencia, se informa que tal y como consta en el I Plan Estratégico de Formación Profesional (FP): “Las innovaciones tecnológicas, la progresiva automatización de los procesos productivos, las innovaciones tecnológicas que transforman las técnicas y los equipamientos, la transición ecológica, los nuevos tipos de gestión y organización empresarial, el surgimiento de nuevos campos profesionales, la reestructuración del mercado de trabajo, la creación de nuevos nichos de empleo verde y nuevas tecnologías de descarbonización, y la necesidad de acceso al empleo de calidad ha hecho que los sectores productivos y de servicios vengán demandando cambios profundos en la Formación Profesional”.

El redimensionamiento de la FP Dual y el nuevo empuje que requiere la FP en su conjunto pasan por el compromiso de los sectores empresariales con estas enseñanzas, desde el diseño mismo del currículo hasta la calidad de las estancias formativas en empresas de los estudiantes y la cobertura de los puestos de trabajo ajustada a los perfiles formativos asociados.

El Plan de Modernización de la FP identifica, asimismo, once ámbitos de actuación. En concreto, cabe mencionar los siguientes en materia de digitalización y de FP Dual:

- Digitalización y FP:

Desde la FP se plantea como línea estratégica el impulso de la digitalización para el crecimiento económico y social dirigido a crear y mantener una fuerza laboral basada en el conocimiento. Es necesario intensificar la transformación de la FP para



facilitar el paso hacia una economía digital, cuya importancia se ha evidenciado en la actual crisis.

Una de las lecciones aprendidas en esta crisis es la relevancia de la digitalización, de la formación digital de los profesionales y de cómo esta modifica la capacidad de adaptación de las empresas y, a su vez, su capacidad de permanecer activas en el tejido productivo, con mayores garantías de estabilidad de sus empleos en situaciones cambiantes. Esta crisis ha mostrado un mundo hiperconectado y globalizado, donde las nuevas tecnologías juegan un papel fundamental en la cotidianeidad pero, sobre todo, en el dinamismo de los procesos empresariales.

- **Potenciación de la FP Dual:**

España es un país de pequeña y mediana empresa (pyme) y, fundamentalmente, de servicios, lo que implica que no se pueden transponer directamente modelos de éxito de países del entorno sino que hay que ser muy cuidadosos en el diseño e implementación de un modelo propio. El reto es hacer sencilla y atractiva la FP Dual para las empresas, para lo cual se ha de trabajar en la búsqueda de fórmulas flexibles que permitan la incorporación a este régimen dual de formación de pymes, mediante la constitución de consorcios u otras fórmulas a analizar con representantes empresariales y sindicales, además de con el resto de las Administraciones educativas.

Las apreciaciones indicadas ponen de manifiesto la importancia que el MEFP concede tanto a las tecnologías innovadoras/habilitadoras relacionadas con la digitalización y los entornos 4.0 como a la modalidad de la FP Dual.

Los títulos de FP del Sistema Educativo son los mismos para cualquier modalidad y, por lo tanto, en todos ellos se han incluido las competencias tecnológicas y los contenidos asociados que permiten lograr los resultados de aprendizaje que integran los módulos profesionales. El Ministerio, consciente de la rapidez con que evoluciona el mercado laboral y de las necesidades demandadas por los sectores productivos, ha desarrollado una serie de cursos de especialización para dar una inmediata respuesta a estas necesidades. Estos cursos de especialización son los siguientes:

1. Fabricación inteligente.
2. Digitalización del mantenimiento industrial.
3. Ciberseguridad en entornos de producción.
4. Ciberseguridad en entornos IT (Tecnologías de la Información).
5. Sistemas de señalización y telecomunicaciones ferroviarias.
6. Mantenimiento avanzado de sistemas de material rodante ferroviario.
7. Desarrollo de videojuegos y realidad virtual.
8. Fabricación aditiva -3D-.
9. Implementación de redes 5G.





10. Materiales compuestos en la industria aeroespacial.
11. Inteligencia artificial y big data.
12. Mantenimiento de vehículos híbridos y eléctricos.
13. Mantenimiento y seguridad en vehículos eléctricos.
14. Instalación y mantenimiento de infraestructuras eléctricas.
15. BIM (Building Information Modeling).
16. Materiales compuestos para la industria aeroespacial.
17. Cultivos celulares.
18. Panadería y bollería artesanal.
19. Audiodescripción y Subtitulación.
20. Internet de las cosas (IoT).
21. Robótica colaborativa.
22. Fabricación de drones.

Estos cursos de especialización se encuentran en diferentes fases en cuanto a su elaboración, tramitación y/o estudio. Los señalados a continuación ya han sido publicados y, por lo tanto, están a disposición de las Comunidades Autónomas para su implantación:

- Fabricación inteligente.
- Digitalización del mantenimiento industrial.
- Ciberseguridad en entornos de producción.
- Ciberseguridad en entornos IT (Tecnologías de la Información).
- Panadería y bollería artesanal.
- Cultivos celulares.
- Audiodescripción y Subtitulación.

Además, cabe añadir que los siguientes cursos de especialización ya están elaborados y en fase avanzada de tramitación, por lo que se estima que sean publicados próximamente:

- Sistemas de señalización y telecomunicaciones ferroviarias.
- Mantenimiento avanzado de sistemas de material rodante ferroviario.
- Desarrollo de videojuegos y realidad virtual.
- Fabricación aditiva -3D-.
- Implementación de redes 5G.
- Inteligencia artificial y big data.
- Mantenimiento de vehículos híbridos y eléctricos.
- BIM (Building Information Modeling).

Los cursos de especialización restantes están en fase de análisis y estudio.



Por lo tanto, es posible constatar que la preocupación por dotar a los estudiantes españoles de los recursos necesarios en todos los ámbitos en general, y en el tecnológico en particular, impregna todas las modalidades de la FP, que incluye asimismo la oferta de FP Dual.

Todos los ciclos formativos, en el conjunto de sus módulos profesionales, contemplan las tecnologías propias de cada sector así como las competencias transversales necesarias para dar respuesta a las competencias y objetivos generales definidos en cada título.

Por otra parte, se informa que aquellas formaciones ligadas con las materias indicadas en los cursos de especialización, es decir, las que tienen relación con el mundo de la digitalización, las tecnologías habilitadoras, los entornos 4.0, etc., se podrán impartir en la modalidad de FP Dual. En este sentido, cabe tener en cuenta que es competencia de las Comunidades Autónomas la selección e implementación de la oferta en su territorio, en cualquiera de las modalidades.

Los cursos de especialización publicados y recogidos anteriormente (que pueden ser ya implantados por las Comunidades Autónomas en la modalidad o modalidades que estas decidan) están relacionados con un número considerable de títulos de FP.

Además, cabe añadir que se prevé que el catálogo de estos cursos de especialización se amplíe con los restantes citados, para que también puedan estar próximamente a disposición de las Comunidades Autónomas, con lo que se dará respuesta a la complementación y profundización de un amplio número de ciclos formativos relacionados con el mundo de la Industria 4.0 y las TDH (tecnologías habilitadoras digitales).

A continuación se relaciona el listado de los cursos de especialización ya publicados y su relación con los diferentes ciclos formativos del catálogo de titulaciones de FP del Sistema Educativo:

- Curso de Especialización en Digitalización del Mantenimiento Industrial:
 - Título de Técnico Superior en Programación de la Producción en Fabricación Mecánica.
 - Título de Técnico Superior en Química Industrial.
 - Título de Técnico Superior en Desarrollo de Proyectos y de Instalaciones Térmicas y de Fluidos.
 - Título de Técnico Superior en Mantenimiento de Instalaciones Térmicas y de Fluidos.
 - Título de Técnico Superior en Diseño en Fabricación Mecánica.



- Título de Técnico Superior en Procesos y Calidad en la Industria Alimentaria.
 - Título de Técnico Superior en Sistemas Electrotécnicos y Automatizados.
 - Título de Técnico Superior en Mecatrónica Industrial.
 - Título de Técnico Superior en Mantenimiento Electrónico.
 - Título de Técnico Superior en Automatización y Robótica Industrial.
 - Título de Técnico Superior en Fabricación de Productos Farmacéuticos, Biotecnológicos y Afines.
- Curso de Especialización en Fabricación Inteligente:
- Título de Técnico Superior en Programación de la Producción en Fabricación Mecánica.
 - Título de Técnico Superior en Diseño en Fabricación Mecánica.
 - Título de Técnico Superior en Sistemas Electrotécnicos y Automatizados.
 - Título de Técnico Superior en Mecatrónica Industrial.
 - Título de Técnico Superior en Mantenimiento Electrónico.
 - Título de Técnico Superior en Automatización y Robótica Industrial.
- Curso de Especialización en Ciberseguridad en entornos de las Tecnologías de la Información:
- Técnico Superior en Administración de Sistemas Informáticos en Red.
 - Técnico Superior en Desarrollo de Aplicaciones Multiplataforma.
 - Técnico Superior en Desarrollo de Aplicaciones Web.
 - Técnico Superior en Sistemas de Telecomunicaciones e Informáticos.
 - Técnico Superior en Mantenimiento Electrónico.
- Curso de Especialización en Ciberseguridad en entornos de las Tecnologías de la Información:
- Título de Técnico Superior en Sistemas Electrotécnicos y Automatizados.
 - Título de Técnico Superior en Mecatrónica Industrial.
 - Título de Técnico Superior en Automatización y Robótica Industrial.
 - Título de Técnico Superior en Sistemas de Telecomunicaciones e Informáticos.
 - Título de Técnico Superior en Mantenimiento Electrónico.
- Curso de Especialización en cultivos celulares:
- Título de Técnico Superior en Laboratorio de Análisis y de Control de Calidad.



- Título de Técnico Superior en Fabricación de Productos Farmacéuticos, Biotecnológicos y Afines.
 - Título de Técnico Superior en Laboratorio Clínico y Biomédico.
 - Título de Técnico Superior en Anatomía Patológica y Citodiagnóstico.
- Curso de especialización en audiodescripción y subtitulación (títulos relacionados):
- Título de Técnico Superior en Realización de Proyectos Audiovisuales y Espectáculos.
 - Título de Técnico Superior en Producción de Audiovisuales y Espectáculos.

De acuerdo con el Informe del Mercado de Trabajo Estatal-Datos 2019, es preciso señalar que es muy positivo el aumento en la demanda de FP, si bien todavía está lejos de cubrir las necesidades del mercado laboral. Se ha observado, asimismo, una gran diversificación de la misma, lo que contribuirá a lograr un mayor ajuste entre oferta y demanda. Además, habría que destacar la mayor sensibilización de la población hacia este tipo de formación, que presenta grandes cotas de inserción laboral.

Las Comunidades Autónomas, por otra parte, están todavía en fase de implantación de los Cursos de Especialización relacionados con la digitalización, industria 4.0, ciberseguridad, etc., por lo que de momento no se dispone de datos globales en relación con la oferta realizada por ellas.

Según el Informe del Mercado de Trabajo que se publica anualmente, los trabajadores que están en posesión de titulaciones en estudios de FP son especialmente valorados en el ámbito de las empresas y se encuentran entre los que tienen mejores posibilidades de inserción en el mercado de trabajo. Las previsiones se orientan a que serán las titulaciones más demandadas los próximos años y el interés de las empresas hacia estos estudios es cada vez mayor.

Los Cursos de Especialización de carácter tecnológico contribuirán a cubrir las necesidades formativas del mercado laboral, pero teniendo en cuenta que su implantación se realiza por parte de las Comunidades Autónomas, por lo que aún no es posible disponer de datos sobre su contribución a la mejora de la empleabilidad.

Madrid, 11 de diciembre de 2020